

Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Martín Cueva
Secretario de Cultura

Angélica Arias
Directora Ejecutiva Instituto Metropolitano de Patrimonio

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la sesión No. 109 – extraordinaria, realizada el día lunes 12 de diciembre de 2022, en el segundo punto del orden del día: *“Recibir en comisión general al representante de la Radio Casa de la Cultura FM y AM, quien expondrá sobre el impacto cultural de la difusión de la radio en favor de los gestores culturales y artistas (...)”*; **resolvió:** convocar a la Secretaría de Cultura, Instituto Metropolitano de Patrimonio y Procuraduría Metropolitana, a una mesa de trabajo, para el análisis del proyecto de declaratoria patrimonial intangible, al repositorio audible de la Radio Casa de la Cultura, en el término de ocho (08) días.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en la sesión No. 109- extraordinaria, realizada el día lunes 12 de diciembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-12-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-12-12	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.